



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La visita a nuestra Facultad de la profesora Dra. Inés Dussel; y

CONSIDERANDO:

que la profesora Dra. Inés Dussel proviene de otra ciudad, y fue designada como docente a cargo del dictado del seminario de posgrado "Revisión histórica de la conformación del campo pedagógico" de la Maestría en Pedagogía.

que la Facultad se hizo cargo de abonar los viáticos de la profesora Dra. Inés Dussel durante su residencia en esta Ciudad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago de 2 (dos) días de viáticos a la profesora Dra. Inés Dussel a razón de \$ 3.340,49 (pesos tres mil trescientos cuarenta con 49/100) por día.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos de la Maestría en Pedagogía (A.0001.012.002.006.12.27.20.00.03.00.3).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 16 JUL 2018
RESOLUCIÓN N° 0775
r.q.

Gra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.